

Numero de sesión: Sesión: 3ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 20 de enero de 2022
Hora de inicio: 12:05 hrs
Hora de término: 12:12 hrs
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
 Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
 Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
 Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 SECRETARIA TÉCNICA

Punto orden del día	del del	Asunto tratado	Sentido del Comité de Transparencia	Discusión de los miembros del Comité de Transparencia	Sentido de la votación.
		Orden del día	Se aprueba	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia
1.		Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) por el que se aprueba la entrega de los Índices de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) de las Áreas Responsables con corte al 31 de diciembre de 2021.	<p>Primero. Se aprueba el IECR que confirma la clasificación de reserva temporal de los expedientes enlistados por las áreas siguientes: SE, OIC, DERFE, DESPEN, DECEYEC, DEA, UTSI, DJ, UTCE, UTF, JL-BC, JL-BCS, JL-COAH, JL-COL, JL-CHIS, JL-CHIH, JL-CDMX, JL-GTO, JL-HGO, JL-JAL, JL-MEX, JL-MICH, JL-NAY, JL-OAX, JL-PUE, JL-QROO, JL-SLP, JL-TAB, JL-TAMPS Y JL-VER.</p> <p>Segundo. Se instruye a las áreas para que, dentro del plazo de 10 días</p>	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión: Sesión: 3ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 20 de enero de 2022
Hora de inicio: 12:05 hrs
Hora de término: 12:12 hrs
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

		<p>hábiles siguientes a la desclasificación de los expedientes reservados, lo informen mediante oficio a la UT, en términos del considerando V de la presente resolución.</p> <p>Tercero. Se instruye a la Secretaría Técnica del CT, solicite la publicación del IECR en el Portal de Transparencia del Instituto a más tardar el día hábil siguiente de la aprobación de los mismos.</p> <p>Cuarto. Se instruye a la Unidad de Transparencia a remitir el Índice al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, dentro del plazo establecido en los Lineamientos.</p>		
--	--	--	--	--

Numero de sesión: Sesión: 3ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 20 de enero de 2022
Hora de inicio: 12:05 hrs
Hora de término: 12:12 hrs
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
 Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
 Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
 Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 SECRETARIA TÉCNICA

2.1	Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral, con motivo de la ampliación del plazo de la solicitud de rectificación a datos personales 330031421000665 (UT/SRDP/21/00009).	Único. Se otorga la ampliación del plazo excepcional por un periodo que no podrá exceder de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de vencimiento del primer plazo de respuesta a la solicitud.	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia
3.1	Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT), con motivo de la ampliación de la solicitud de información UT/21/03430.	Único. Se otorga la ampliación del plazo excepcional por un periodo que no podrá exceder de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de vencimiento del primer plazo de la solicitud.	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia
4.1	Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT), respecto de la solicitud de acceso a datos personales 330031421000765 (UT/SADP/21/00234). Inexistencia, - contratos celebrados entre el INE y la	Primero. Se confirma la declaratoria de inexistencia formulada por la DEA, respecto a los contratos vigentes celebrados entre la persona solicitante y el INE.	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión: Sesión: 3ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 20 de enero de 2022
Hora de inicio: 12:05 hrs
Hora de término: 12:12 hrs
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

	<p>persona titular de los datos - (DEA).</p> <p>Segundo. Se dejan a salvo los derechos de la persona solicitante para que, en caso de contar con elementos que acrediten la existencia de algún contrato celebrado con el INE, pueda presentar una nueva solicitud de datos personales.</p> <p>Tercero. Se comunica a la persona titular de los datos personales que podrá interponer por sí misma o a través de su representante, el medio de impugnación referido en el apartado E de la presente resolución.</p>		
5.1	<p>Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/21/03326. Información</p>	<p>Primero. Información pública. Se pone a disposición la información que no requiere pronunciamiento del CT.</p>	<p>No se reservó</p> <p>Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia</p>

Numero de sesión:	Sesión: 3ª	Hora de inicio:	12:05 hrs
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	12:12 hrs
Fecha:	Jueves 20 de enero de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

	<p>relativa a cuántas auditorías se han realizado a la Institución para que se proporcionen los informes completos.</p>	<p>Segundo. Confidencialidad parcial. Se confirma la clasificación de confidencialidad parcial formulada por el área OIC</p> <p>Tercero. Reserva parcial. Se confirma la clasificación de reserva parcial formulada por el área OIC.</p> <p>Cuarto. Incompetencia, se obvia el estudio de la manifestación de incompetencia señalada por la SE.</p> <p>Quinto. Orientación. Se orienta a la persona solicitante a dirigir su petición a la Auditoría Superior de la Federación.</p> <p>Sexto. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá</p>		
--	---	--	--	--

Numero de sesión:	Sesión: 3ª	Hora de inicio:	12:05 hrs
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	12:12 hrs
Fecha:	Jueves 20 de enero de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

		interponer el medio de impugnación respectivo.		
5.2	Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/21/03340. Información relativa a los expedientes integrados con motivo de denuncias de acoso u hostigamiento laboral y sexual dentro de la institución, desde el año 2015 a la fecha; así como los lineamientos, las condiciones de trabajo, las leyes, los reglamentos y protocolos aplicables para la atención de los casos.	<p>Primero. Información pública. Se pone a disposición la información considerada como pública.</p> <p>Segundo. Confidencialidad parcial. Se confirma la clasificación de confidencialidad formulada por el área DJ.</p> <p>Tercero. Reserva total. Se confirma la clasificación de reserva total formulada por el área DJ.</p> <p>Cuarto. Incompetencia: El CT estimo obviar el estudio de la manifestación de incompetencia del área DESPEN.</p>	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión: Sesión: 3ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 20 de enero de 2022
Hora de inicio: 12:05 hrs
Hora de término: 12:12 hrs
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
 Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
 Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
 Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 SECRETARIA TÉCNICA

		<p>Quinto. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.</p>		
5.3	<p>Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/21/03346. Información relativa al Instituto, respecto a la relación del parque vehicular propio y arrendado, las bitácoras de gasolina y kilometraje a fin de cada mes, los servicios realizados a los vehículos y el importe de renta que se está pagando por cada unidad.</p>	<p>Primero. Información pública. Se pone a disposición la información que no requiere pronunciamiento del CT.</p> <p>Segundo. Reserva parcial. Se confirma la clasificación de reserva parcial formulada por el área Presidencia, SE y DEA.</p> <p>Tercero. Confidencialidad parcial. Se confirma la clasificación de confidencialidad parcial formulada por las áreas de Presidencia, SE y DEA.</p> <p>Cuarto. Incompetencia. Debido a que la</p>	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión: Sesión: 3ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 20 de enero de 2022
Hora de inicio: 12:05 hrs
Hora de término: 12:12 hrs
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

		<p>manifestación de incompetencia del área Presidencia y SE no invocan la participación de un sujeto obligado ajeno al INE, no existe materia para el análisis.</p> <p>Quinto. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.</p>		
5.4	<p>Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de las solicitudes de acceso a la información UT/21/03355 y su acumulado UT/21/03357. Información relativa a las actas de la jornada electoral y, las de escrutinio y cómputo de la elección extraordinaria de San Pedro Tlaquepaque.</p>	<p>Primero. Información pública. Se pone a su disposición la información que no requiere pronunciamiento del CT.</p> <p>Segundo. Inexistencia. Se confirma la declaratoria de inexistencia formulada por el área de UTVOPL.</p> <p>Tercero. Incompetencia. Se confirma la</p>	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión: Sesión: 3ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 20 de enero de 2022
Hora de inicio: 12:05 hrs
Hora de término: 12:12 hrs
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

		<p>manifestación de incompetencia formulada por las áreas de DEOE, UTVOPL y JL-JAL, en relación con la información solicitada.</p> <p>Cuarto. Orientación. Se orienta a la persona solicitante a dirigir su petición al Organismo Público Local Electoral del estado de Jalisco, siendo dicho sujeto obligado quien podría contar con información referente a su solicitud.</p> <p>Quinto. Inconformidad. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.</p>		
5.5	Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT)	Primero. Información pública. Se pone a disposición la información	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión: Sesión: 3ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 20 de enero de 2022
Hora de inicio: 12:05 hrs
Hora de término: 12:12 hrs
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
 Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
 Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
 Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 SECRETARIA TÉCNICA

	<p>respecto de la solicitud de acceso a la información UT/21/03410. Información relativa a cuáles empresas, que no sean instituciones financieras o gubernamentales, tienen celebrado un Convenio de Apoyo y Colaboración con el Instituto.</p>	<p>considerada como pública.</p> <p>Segundo. Inexistencia. Se confirma la declaración de inexistencia formulada por el área DERFE.</p> <p>Tercero. Confidencialidad parcial, Se confirma la clasificación de confidencialidad parcial, formulada por las áreas DJ y DS</p> <p>Cuarto. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.</p>		
5.6	<p>Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/21/03427. Información</p>	<p>Primero. Información pública. Se pone a disposición la información que no requiere pronunciamiento del CT.</p>	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión: Sesión: 3ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 20 de enero de 2022
Hora de inicio: 12:05 hrs
Hora de término: 12:12 hrs
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

	relativa al contrato con la empresa que fabrica la credencial para votar con fotografía que expide el Instituto.	<p>Segundo. Confidencialidad total. Se confirma la clasificación de confidencialidad total formulada por las áreas DEA y DERFE</p> <p>Tercero. Debido a que la manifestación de incompetencia formulada por el área DJ no invoca la participación de un sujeto obligado ajeno al INE, no existe materia para el análisis.</p> <p>Cuarto. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.</p>		
5.7	Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de	Primero. Información pública. Se pone a disposición la información	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión: Sesión: 3ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 20 de enero de 2022
Hora de inicio: 12:05 hrs
Hora de término: 12:12 hrs
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

	<p>acceso a la información UT/22/00048. Información relativa a las elecciones internas realizadas dentro del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM).</p>	<p>considerada como pública.</p> <p>Segundo. Incompetencia. Se confirma la manifestación de incompetencia formulada por las áreas DECEyEC y DJ.</p> <p>Tercero. Orientación. Se orienta a la persona solicitante a dirigir su petición al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, siendo dicho sujeto obligado quien podría contar con la información referente a su solicitud</p> <p>Cuarto. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.</p>		
--	---	---	--	--

Numero de sesión: Sesión: 3ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 20 de enero de 2022
Hora de inicio: 12:05 hrs
Hora de término: 12:12 hrs
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

5.8	<p>Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/22/00059. Información relativa a los criterios aplicados en el cálculo del finiquito de los trabajadores del partido político PRD, entregados durante los años 2019, 2020 y 2021.</p>	<p>Primero. Información pública. Se pone a disposición la información considerada como pública.</p> <p>Segundo. Incompetencia. Se confirma la manifestación de incompetencia formulada por el área UTF.</p> <p>Tercero. Orientación. Se orienta a la persona solicitante a dirigir su petición al Partido de la Revolución Democrática (PRD), siendo dicho sujeto obligado quien podría contar con la información referente a su solicitud</p> <p>Cuarto. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.</p>	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia
-----	--	---	---------------	--

Numero de sesión:	Sesión: 3ª	Hora de inicio:	12:05 hrs
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	12:12 hrs
Fecha:	Jueves 20 de enero de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
SECRETARIA TÉCNICA